



DILIGENCIA

Para hacer constar que una vez expuesta la lista definitiva de Informador/a Turístico/a, donde aparece seleccionada Doña Inmaculada Fernández López y vista la reclamación presentada por Doña Claudia Guerra Cuellar, reunido el tribunal hoy día 26 de Junio de 2019, y siendo las 13:00, resuelve:

Que la puntuación obtenida por Doña Claudia Guerra Cuellar es de 51,5 puntos y la obtenida Doña Inmaculada Fernández López es de 39,25 puntos, por todo lo anteriormente expuesto, la lista definitiva queda de la siguiente manera:

1. Doña Claudia Guerra Cuellar

Quedando el resto de aspirantes en bolsa de espera, como se refleja en la lista definitiva por riguroso orden de puntuación.

Lo que se comunica a los efectos oportunos

En Mérida a 26 de junio de 2019
La Secretaria del Tribunal

Fdo. Doña Dolores Rodríguez Jimenez